

**DEPARTAMENTO DE INGLÉS - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN -**  
**ESO / 2 & 3 PMAR / 4PR / FP BÁSICA 1 & 2 / COMPETENCIA ORAL**

Los criterios de calificación del **Área de Inglés**, así como los porcentajes de la nota en cada evaluación serán los siguientes:

CO MP ET EN CI AS CL AV E	Co mp ete nci a	Subcompetencias	1º 2º 3º 4º +	2 &	FP	PAC	COMPETE
		Lingüísticas:	Segunda Lengua Extranj.	3PMAR/ 4PR	Básica 1&2		NCIA. ORAL
		<b>Gramática y Vocabulario</b>	20%	20%	20%	10%	-
	Li ngü ísti ca	<b>Comprensión lectora</b>	15%	15%	15%	10%	-
		<b>Comprensión oral</b>	15%	15%	15%	10%	35%
		<b>Expresión escrita</b>	15%	10%	10%	10%	-
		<b>Expresión oral</b>	15%	10%	10%	10%	35%
	1.						
		<b>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</b>	20%	30%	30%	50%	30%
		<b>3. Competencia digital</b>					
		<b>4. Competencias sociales y cívicas</b>					
		<b>5. Conciencia y expresiones culturales</b>					
		<b>6. Aprender a aprender</b>					
		<b>7. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</b>					

La Gramática y Vocabulario se considerarán herramientas necesarias para valorar todas las destrezas y su valor supondrá el 20% de la nota final.

Para poder calcular la media con todas las notas será necesario obtener un **mínimo de un 30%** en cada apartado o subcompetencia lingüística.

A la hora de calificar la expresión escrita, se considerará producción NO VÁLIDA al texto que no se adecue al tema y estructura propuestos en el examen.

Los alumnos aprobarán cada evaluación cuando obtengan un mínimo de cinco puntos sobre diez y aprobarán el curso cuando **la media ponderada** de las tres evaluaciones resulte igual o superior a cinco puntos sobre diez.

En caso de tratarse de una Adaptación Curricular Individualizada (ACI o ACIS), la competencia lingüística del alumno tendrá un valor de 50% y el resto de competencias de 50%.

A lo largo del curso los alumnos leerán obligatoriamente dos libros de lectura adaptados a su nivel. La nota que obtengan con el trabajo o examen que se realice de dichos libros formará parte, en un 50%, del bloque de comprensión lectora o expresión oral.

En la materia Competencia Comunicativa Oral de 3º y 4º ESO respectivamente, el nivel de gramática y vocabulario, así como la comprensión y expresión escritas se evaluarán de manera implícita en la evaluación de las destrezas orales del alumno/a.

## EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE JUNIO

Los exámenes extraordinarios de junio se basarán en los objetivos mínimos de cada curso y nivel.

COMPETENCIAS CLAVE	Competencia Lingüística 1.	Subcompetencias Lingüísticas:	1º 2º 3º 4º + Segunda Lengua Extranj.º	2&3PMAR/ 4PR	FP Básica 1&2	PAC	COMPETEN. ORAL
		Gramática y Vocabulario	40%	50%	50%	50%	
Comprensión lectora	15%	20%	20%	20%			
Comprensión oral	15%	10%	10%	10%	50%		
Expresión escrita	15%	10%	10%	10%			
Expresión oral	15%	10%	10%	10%	50%		

La Gramática y Vocabulario se considerarán herramientas necesarias para valorar todas las destrezas y su valor supondrá el 40% ó 50% de la nota final.

Para poder calcular la media con todas las notas será necesario obtener un **mínimo de un 30%** en cada apartado o subcompetencia lingüística.

Con el fin de evaluar la expresión oral, los alumnos habrán de entregar un pendrive o un CD con una presentación oral, cuyas características (tema, duración, género, etc.) se especificarán en el informe individual.

### ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Durante el curso, los alumnos con la asignatura de lengua inglesa pendiente del curso anterior o de dos cursos anteriores aprobarán esta asignatura pendiente si aprueban **la primera y la segunda evaluación** del curso en que están matriculados. En caso de no aprobarlas, durante el mes de abril realizarán un **examen extraordinario** basado en los objetivos mínimos de cada curso. Cada profesor realizará el seguimiento del alumno y le comunicará la fecha del examen.

En junio, los alumnos que no hayan aprobado la asignatura pendiente del curso anterior realizarán un **examen específico para pendientes** en la convocatoria extraordinaria de exámenes a final de junio. **Para aprobar un curso deberán estar aprobados los cursos anteriores.**

CURSO 2020-21  
**DEPARTAMENTO DE INGLÉS - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN -**  
**1º Y 2º DE BACHILLERATO**

Los criterios de calificación del **Área de Inglés** en el primer y segundo cursos de Bachillerato, así como los porcentajes de la nota en cada evaluación serán los siguientes:

COMPETENCIAS CLAVE	I. Competencia Lingüística	Subcompetencias Lingüísticas:		1º Bach	2º Bach	
		Gramática y Vocabulario	20%	20%		
		Comprensión lectora	20%	20%		
		Comprensión oral	15%	15%		
		Expresión escrita	20%	20%		
		Expresión oral	15%	15%		
		2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	10%	10%		
3. Competencia digital						
4. Competencias sociales y cívicas						
5. Conciencia y expresiones culturales						
6. Aprender a aprender						
7. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.						

Para poder calcular la media con todas las notas será necesario obtener un **mínimo de un 30%** en cada apartado o destreza lingüística. A la hora de calificar la expresión escrita, se considerará producción NO VÁLIDA al texto que no se adecue al tema y estructura propuestos en el examen.

Los alumnos aprobarán cada evaluación cuando obtengan un mínimo de cinco puntos sobre diez y aprobarán el curso cuando **la media ponderada** de las tres evaluaciones resulte igual o superior a cinco puntos sobre diez. A lo largo del curso los alumnos leerán obligatoriamente dos libros de lectura adaptados a su nivel. La nota que obtengan con el trabajo o examen que se realice de dichos libros formará parte, en un 50 %, del bloque de comprensión lectora o expresión oral.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE JUNIO

Los exámenes extraordinarios de junio se basarán en los objetivos mínimos de cada curso y nivel.

COMPETENCIAS CLAVE	I. Competencia Lingüística	Subcompetencias Lingüísticas:		1º Bach	2º Bach	
		Gramática y Vocabulario	30%	30%		
		Comprensión lectora	20%	20%		
		Comprensión oral	15%	15%		
		Expresión escrita	20%	20%		
		Expresión oral	15%	15%		

Con el fin de evaluar la expresión oral, los alumnos habrán de entregar un pendrive o un CD con una presentación oral, cuyas características (tema, duración, genero, etc.) especificará el profesor de la asignatura.

Para poder calcular la media con todas las notas será necesario obtener un **mínimo de un 30%** en cada apartado o subcompetencia lingüística.

ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR (1º BACHILLERATO)

Durante el curso, el examen de Pendientes de Primero de Bachillerato constará de **dos parciales eliminatorios** y se realizará en dos convocatorias extraordinarias, una en **enero** y otra en **abril**. A finales de **junio**, los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior realizarán un **examen específico extraordinario para pendientes**. Para aprobar un curso deberá estar aprobado el curso anterior.

Los alumnos tendrán información detallada de las pruebas así como del material que necesiten para prepararse. No será excusable la falta de asistencia a un examen por olvido o equivocación de la fecha por parte del alumno. En caso de no asistir por enfermedad, se deberá presentar el justificante médico. El departamento decidirá en cualquier otra circunstancia.

CURSO 2020-21  
**DEPARTAMENTO DE INGLÉS - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN -**  
**CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR**

Los criterios de calificación del **Área de Inglés** y los porcentajes de la nota en cada evaluación serán los siguientes.

<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>1. Competencia Lingüística</b>	<b>Subcompetencias Lingüísticas:</b>	
		<b>Gramática y Vocabulario</b>	20%
		<b>Comprensión lectora</b>	15%
		<b>Comprensión oral</b>	15%
		<b>Expresión escrita</b>	15%
		<b>Expresión oral</b>	15%
	<b>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</b>	20%	
	<b>3. Competencia digital</b>		
	<b>4. Competencias sociales y cívicas</b>		
	<b>5. Conciencia y expresiones culturales</b>		
<b>6. Aprender a aprender</b>			
<b>7. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</b>			

Para poder calcular la media con todas las notas será necesario obtener un **mínimo de un 30%** en cada apartado o destreza lingüística.

A la hora de calificar la expresión escrita, se considerará producción **NO VÁLIDA** al texto que no se adecue al tema y estructura propuestos en el examen.

Los alumnos aprobarán cada evaluación cuando obtengan un mínimo de cinco puntos sobre diez y aprobarán el curso cuando **la media ponderada** de las tres evaluaciones resulte igual o superior a cinco puntos sobre diez.

Se pondrá a disposición del alumno que tenga dificultades en superar alguna evaluación todo el material y ayuda necesarios para recuperarlos, así como ejercicios de refuerzo en aquellos aspectos donde necesite mejorar y la orientación que el alumno precise.

Los alumnos podrán realizar una lectura optativa que será evaluada y con la que podrán sumar hasta un punto a la nota de la 3ª evaluación en 1º curso y la 2ª evaluación en 2º curso.

## EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE JUNIO

Los exámenes extraordinarios de junio se basarán en los objetivos mínimos de cada curso y nivel.

COMPETENCIAS CLAVE	I. Competencia Lingüística	<b>Subcompetencias Lingüísticas:</b>	
		<b>Gramática y Vocabulario</b>	40%
		<b>Comprensión lectora</b>	15%
		<b>Comprensión oral</b>	15%
		<b>Expresión escrita</b>	15%
		<b>Expresión oral</b>	15%

Con el fin de evaluar la expresión oral, los alumnos habrán de entregar un pendrive o un CD con una presentación oral, cuyas características (tema, duración, género, etc.) especificará el profesor de la asignatura.

Para poder calcular la media con todas las notas será necesario obtener un **mínimo de un 30%** en cada apartado o subcompetencia lingüística.

### ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Durante el curso, el examen de Pendientes del primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior constará de **dos parciales eliminatorios** y se realizará en dos convocatorias extraordinarias, una en el primer trimestre y la última en el segundo trimestre.

Los alumnos tendrán información detallada de las pruebas así como del material que necesiten para prepararse. No será excusable la falta de asistencia a un examen por olvido o equivocación de la fecha por parte del alumno. En caso de no asistir por enfermedad, se deberá presentar el justificante médico. El departamento decidirá en cualquier otra circunstancia.

En junio, los alumnos que no hayan aprobado la asignatura pendiente del curso anterior realizarán un **examen específico para pendientes** en la convocatoria extraordinaria de exámenes a final de junio. **Para aprobar un curso deberá estar aprobado el curso anterior.**